

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

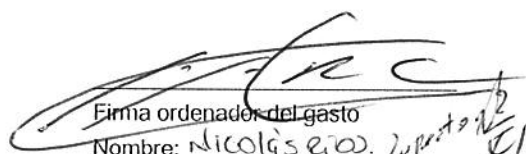
|                                        |       |
|----------------------------------------|-------|
| Id Solicitud:                          | 1182  |
| Número de orden de compra a modificar: | 20043 |

|                                     |                                 |
|-------------------------------------|---------------------------------|
| Entidad compradora:                 | Municipio de Medellín           |
| Nombre del solicitante:             | Ruperto Antonio Murillo Salazar |
| Proveedor:                          | AUTOMAYOR S.A.                  |
| Mecanismo de agregación de demanda: | Vehículos                       |

|                    |                                   |
|--------------------|-----------------------------------|
| Tipo de Solicitud: | Liquidación de la Orden de Compra |
| Fecha:             | 2018-03-05 15:48:49               |

## Detalle o justificación

Se procede a suscribir la liquidación bilateral por mutuo acuerdo de la orden de compra 20043 por un valor de \$ 1.980.643.903,74 la cual consta de 9 vehículos tipo volqueta sencilla marca CHEVROLET FVR FOWARD. La entidad compradora recibió a satisfacción los vehículos relacionados en la orden de compra, con sus accesorios y adecuaciones especiales, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas. Con lo cual se dio cumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor. Se efectuó al proveedor el pago en su totalidad, por lo que las partes se declaran a paz y salvo de las obligaciones contraídas y no se podrá iniciar ninguna acción por daños o perjuicios. Se deja constancia que la presente acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para todos sus efectos

  
Firma ordenador del gasto  
Nombre: Nicolás E. Murillo  
Documento: 19.219.805

  
Firma de proveedor  
Nombre: EDGAR RICARDO SIERRA  
Documento: 19.219.805